

EXPDTE. N°: 352/2003 - P.Ley

AUTOR: Iniciativa Popular

EXTRACTO: ALBERTO HORACIO RICALDONI - El PROZOME (Productora Zonal de Medicamentos) imprimirá en caracteres del sistema Braille, el nombre de todos sus productos en las cajas o cualquier otro envase.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: con las MODIFICACIONES que se transcriben:

Artículo 1°: El Ministerio de Salud a través de la productora Zonal de Medicamentos (PROZOME) imprimira en caracteres del sistema Braille, el nombre de todos sus productos en el empaque primariom ello entre el tres por ciento (3%) y el ocho por cientos (8%) de los medicamentos que elabore, según las necesidades de los beneficiarios.-

Artículo 2°: Se facuklta al Ministerio de Salud a siscribir los convenios pertinentes con Asociaciones Civiles sin fines de lucro de discapacitados visuales a los fines de la impesión y etiquetado de los medicamentos descriptos en el Artículo 1°.-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de octubre de 2004.-